

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR
23/17/89/s

Distr:

UA/SC

AU 111/89

26 de abril de 1989

Temor de desaparición

COLOMBIA: Jorge FLORICH REYES, 30 años, soldador
Wilber Antonio HERNANDEZ ESCOBAR, 22 años, vigilante

Se ruega que organicen hasta 25 llamamientos por Sección

=====
==

Amnistía Internacional está preocupada por la presunta desaparición de Jorge Florich Reyes y Wilber Antonio Hernández Escobar, cuyo paradero permanece desconocido desde la mañana del 8 de abril de 1989, cuando se les vio entrando en un taxi en una calle de Cali, en el departamento del Valle. Sus familias han efectuado un número considerable de intentos para localizarlos y han presentado una denuncia por su desaparición ante el procurador regional de Cali y ante el Juzgado de Instrucción Criminal. La policía y las autoridades militares niegan que se encuentren recluidos. Al parecer, habían recibido anteriormente numerosas amenazas de muerte, que sus familias creen resultado de sus actividades políticas.

Información general

Durante los últimos años, Amnistía Internacional ha recibido un número creciente de denuncias de violaciones de derechos humanos tales como desapariciones en Colombia. Los grupos locales de derechos humanos calculan que más de 1.200 personas han desaparecido sin que se haya vuelto a saber de ellas entre 1980 y 1988. Las víctimas son principalmente personas relacionadas con los sindicatos, los movimientos cívicos y los partidos políticos legales de izquierda, al igual que presuntos miembros o simpatizantes de los grupos de oposición armada. Amnistía Internacional no está siempre en condiciones de establecer la responsabilidad de cada una de las desapariciones, ya que a menudo no se identifica completamente a los responsables. Sin embargo, a la vista de las pruebas disponibles, Amnistía Internacional ha llegado a la conclusión de que muchas de estas violaciones son cometidas por miembros de las fuerzas de seguridad de Colombia, o de civiles que trabajan bajo su órdenes.

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/fax/cartas urgentes/cartas vía aérea:

- expresando preocupación por la presunta desaparición de Jorge Florich Reyes y de Wilber Antonio Hernández Escobar;

- instando a que se abra una investigación inmediata para determinar su paradero;

- instando a que si se encuentran reclusos, se clarifique su situación legal, se les permita comunicarse con sus abogados y familiares, y se les trate humanamente.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente Virgilio Barco
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Barco
Bogotá, Colombia
Télex: 44281 palp co

Dr. Alfonso Gómez Méndez
Procurador General de la Nación
Procuraduría General
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, no. 15-80
Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General
Bogotá, Colombia
Télex: 41224 prgen co: 41213

COPIAS A:

CSPP
AA 4296
Cali
Valle del Cauca
Colombia
(Comité de Solidaridad con los Presos Políticos)

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si los envían después del 7 de junio de 1989.